



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 007

En las oficinas de coordinación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Tigre, el día Viernes 04 de Abril del 2025, se instalan en sesión ordinaria de junta según lo establecido en el artículo 318 del COOTAD, con la presencia de los siguientes integrantes:

- ✓ Mg. David Meza
- ✓ Sra. Rosa Piedad Santi Aranda
- ✓ Sra. Rosa Margarita Santi Santi
- ✓ Sra. Nelly Aguasanta Arias
- ✓ Sr. Livino Santi Escobar

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
4. Informe de Presidencia.
5. Planificación para la rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 según resolución N° CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070 emitida el 28 de febrero del 2025 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
6. Análisis y Resolución para la Autorización de la Firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional con Gobierno Municipal del Cantón Pastaza para la Ejecución del Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura Comunitaria a través de la Repotenciación de los Sistemas de Agua Entubada de Pavacachi, Nina Amarun, Valle Hermoso, Sisa, Santa Rosa y Suaraka.
7. Asuntos Varios.
8. Resoluciones
9. Clausura.

1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión.-

La secretaria tesorera procede a tomar la asistencia de los presentes y se constata que se encuentran los 4 integrantes del Legislativo del Gobierno Parroquial Rural de Río Tigre por que el señor David Meza procede con la instalación de la sesión siendo las 10:15 a.m. agradecer a los compañeros Vocales por la presencia a la sesión ordinaria que son de mucha importancia.

2.- Lectura y aprobación del orden día. -

El señor Presidente solicita a secretaría se proceda con la lectura de los puntos de orden del día se someta a votación :

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| ✓ Mg. David Meza | proponente |
| ✓ Sra. Rosa Piedad Santi Aranda | aprobado |
| ✓ Sra. Rosa Margarita Santi Santi | aprobado |
| ✓ Sra. Nelly Aguasanta Arias | aprobado |
| ✓ Sr. Livino Santi Escobar | aprobado |

3.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.

La suscrita secretaria tesorera procede a dar lectura del acta de sesión del Lunes 24 de marzo del 2025, una vez concluida la lectura procede a tomar votación;



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE RIO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



✓ Mg. David Meza	Aprobado
✓ Sra. Rosa Santi Aranda	Aprobado
✓ Sra. Rosa Margarita Santi Santi	Aprobado
✓ Sra. Nelly Aguasanta	Da por conocido
✓ Sr. Livino Santi Escobar	Aprobado

4.-. Informe de Presidencia.- saludos a la compañera Vicepresidenta y a los compañeros Vocales, seguidamente informe sobre mis principales actividades como ejecutivo de la entidad parroquial.

ABRIL	
Martes 25/03/2025	Se coordina el Ingreso a la comunidad de Tanguntsa para la inspección de la pista de Pienta con los técnicos de la Dirección General de Aviación Civil esta delegada la compañera Rosa Santi Vocal del GAD Parroquial para que acompañe a esta gestión.
	Despacho de documentos.
Miércoles 26/03/2025	Se participo en la sesión de consejo Municipal en vista que estábamos considerados en el punto 7 de la sesión el Análisis y Resolución del proyecto Fortalecimiento de la infraestructura comunitaria a través de la repotenciación de los sistemas de agua entubada en las comunidades de Pavacachi, Nina Amarun, Sisa, Valle Hermoso, Suraka y Santa Rosa, gracias a los compañeros Vocales que también nos acompañaron a apoyar este proyecto que es en beneficio de las comunidades.
	En la tarde se coordina la salida de la compañera Vocal Sra. Rosa Santi de la comunidad de Tanguntsa conjuntamente con los técnicos de la DAC.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE RIO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



Jueves 27/03/2025	Teníamos planificado el ingreso a la comunidad de Lorocachi para realizar la fiscalización de la obra de mejoramiento del sistema de agua entubada de la comunidad, pero por mal tiempo no se logró ingresar quedando para el martes 01 de abril del año en curso.
	En horas de la tarde también salió la compañera Rosa Santi de Tanguntsa con el clima no se puede predecir pero gracias que todo salio bien agradecer a la compañera Vocal por el trabajo realizado es muy fuerte.
Viernes 28/03/2025	Atención al público se conversó con el sr. Presidente de Tanguntsa sr. Victor Santi, Sr. Wilson Santi de Jatun Playa sobre unos requerimientos que había presentado con la finalidad de dar seguimiento, también con el compañero Daniel Dahua de la comunidad de Lorocachi y en la tarde se despachó de documentos.
	En horas de tarde participe de una reunión con el señor Prefecto para tratar temas de vital importancia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE RIO TIGRE**

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



Lunes 31/03/2025	Por invitación realizada de la secretaria técnica se participó en la sesión del Consejo de Planificación quienes en analizaron y aprobaron nuestro proyecto 11 integrantes de los cuales 10 aprobaron nuestro proyecto de la instalación de sistemas fotovoltaicos en las comunidades de la parroquia Río Tigre, agradecer a los compañeros Vocales y Vicepresidenta por su apoyo desde un inicio al aprobar la presentación del proyecto y ahora también que nos acompañaron a realizar la gestión.
Martes 01/04/2025	Ingresa a la comunidad de Lorocachi para la fiscalización de la obra del sistema de agua en la comunidad se realizó todas las medidas de cada uno de los rubros y preguntar también por los pagos si están al día con la gente que ha trabajado.
Miércoles 02/04/2025	Por invitación de la secretaria técnica me traslade a la parroquia el Triunfo para participar de la llegada del sr. ministro de Gobierno José de la Gasca.
Jueves 03/04/2025	Este día fue muy importante ya que se firmó de manera simbólica el Convenio con la Secretaria Técnica Amazónica sobre el proyecto de los sistemas fotovoltaicos para lo cual tuvimos que trasladarnos al cantón Archidona para este evento, gracias compañeros por estar presentes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE RIO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



Viernes 04/04/2025	Atención al público y despacho de documentos
	Sesión Ordinaria

5.-Planificación para la rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 según resolución N° CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 emitida el 28 de febrero del 2025 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.- El señor Presidente cede la palabra a secretaria que proceda con la lectura de la parte pertinente sobre la resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, detallando la planificación de la siguiente manera

Fase instituciones Art. 11	Fase instituciones Art. 12	Tiempo de ejecución
0- Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas	1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Del 14 de abril al 13 de mayo
1- Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional	Del 14 de mayo al 13 de junio
2- Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía	3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional	Del 14 de junio al 13 de julio
3- Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento	Del 14 de julio al 14 de agosto

El señor David Meza indica que de igual forma se integran con los integrantes del consejo de planificación para que sea parte de este proceso, de igual forma dela junta estar un delegado y personal de apoyo, podemos en su consideración compañeros para realizar la deliberación publica donde lo realizamos.

Señor Livino Santi.- indica que debemos rendir cuentas de todos los gastos que hemos realizado.

Señora Rosa Santi Aranda.- si esta debemos rendir cuentas de todos los recursos recibidos ya que son recursos públicos.

Señor Nelly Aguasanta indica que se podría pensar para la próxima sesión en donde resolvemos realizar la deliberación pública de rendición de cuentas.

Señor David Meza indica que de acuerdo con todos quedamos para la siguiente sesión planificar la realización de la deliberación pública de rendición de cuentas.

6.-Análisis y Resolución para la Autorización de la Firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional con Gobierno Municipal del Cantón Pastaza para la Ejecución del



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura Comunitaria a través de la Repotenciación de los Sistemas de Agua Entubada de Pavacachi, Nina Amarun, Valle Hermoso, Sisa, Santa Rosa y Suraka.- El señor David Meza indica que es muy importante que ustedes como legislativo autoricen la firma del convenio con el Municipio de Pastaza una vez que el consejo municipal aprobó nuestro proyecto del mantenimientos de 6 sistemas de agua en varias comunidades de nuestra parroquia esta considerado Pavacachi, Nina Amarun, Sisa, Valle Hermoso, Santa Rosa y Suraka.

Señor Livino Santi.- indica que si esta de acuerdo ya que las comunidades son las beneficiadas si autorizo al señor Presidente que firme el convenio de cooperación con el Municipio de Pastaza.

Señora Rosa Santi Aranda.- de mi parte si autorizo la firma del convenio con el Municipio de Pastaza para la ejecución de los mantenimientos de los sistemas de agua.

Señor Rosa Santi Santi.- también manifiesta que esta de acuerdo y si autoriza la firma del convenio con el Municipio de Pastaza.

Señora Nelly Aguasanta Arias.- de mi parte también autorizo ya que son beneficiadas 6 comunidades de la parroquia Río Tigre.

Señor David Meza agradece el apoyo del legislativo ya que todos somos un equipo de trabajo.

7.-Asuntos Varios.- El señor David Meza indica si algun compañero tiene alguna asunto que podamos tratar

Señor Livino Santi pregunta sobre los vuelos para poder realizar la entrega de los alevines, ya que le gente me esta diciendo que soy mentiroso y también pregunta sobre las herramientas.

El señor David Meza indica que los vuelos esperamos que ya se adjudique ya que esta en proceso de contratación y sobre las herramientas cumple la orden de compra el 18 de abril esperemos que nos vengán a entregar.

8.- Resoluciones.-

SE RESUELVE DE MANERA UNANIME AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE DAVID RICARDO MEZA YASACAMA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA A TRAVÉS DE LA REPOTENCIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA ENTUBADA DE LAS COMUNIDADES DE PAVACACHI, NINA AMARUN, VALLE HERMOSO, SISA, SANTA ROSA Y SURAKA.

9.- Clausura.-

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el señor David Meza Presidente declara clausurada la sesión ordinaria siendo las 13:01 p.m. Para constancia de la legalidad y legitimidad de lo actuado en la presente acta firman al pie de la misma los miembros del Gobierno Parroquial Rural de Río Tigre.


RÍO TIGRE
GAD PARROQUIAL RURAL
PRESIDENTE
Mgs. David Meza
PRESIDENTE


Sra. Rosa Santi Aranda
VICEPRESIDENTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE RÍO TIGRE**

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027




Sra. Nelly Aguasanta
1ER VOCAL


Sra. Rosa Santi Santi
2DO VOCAL


Sr. Livino Santi
3ER VOCAL

La suscrita secretaria tesorera, que lo **CERTIFICA.-**


Lcda. Ruth Andrango
SECRETARIA TESORERA


RÍO TIGRE
GAD PARROQUIAL RURAL
**SECRETARÍA
TESORERÍA**